



AVISO DE INTERÉS GENERAL A LA COMUNIDAD

Veintisiete (27) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020).

ACCIÓN DE TUTELA No. 110013105033 2020 00 371 00			
ACCIONANTE	Amanda Lucía Riápira Beltrán	DOC. IDENT.	51.914.403
ACCIONADA	Comisión Nacional del Servicio Civil y el Servicio Nacional de Aprendizaje		
PRETENSIÓN	Ordenar a las accionadas el nombramiento del accionante en el cargo de Instructor - Código 3010, Grado 1, aunque haya o no sido ofertado. Ordenar que la CNSC de respuesta de fondo a la petición impetrada en agosto de 2020.		

De conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro de la providencia del 27 de octubre de 2020, donde se admitió la presente acción de tutela, este Despacho **REQUIERE** a los ciudadanos que se encuentren en la lista de elegibles N° 201821201391535 del 24 de diciembre de 2018, perteneciente a la Convocatoria 436 de 2017, para proveer la vacante de la OPEC 60639, Cargo de INSTRUCTOR, código 3010, grado 1 **o una vacante similar o equivalente**, y consideren que a través de la presente acción puede existir la vulneración de sus derechos fundamentales, **PARA QUE INTERVENGAN EN EL TRÁMITE DE ESTA ACCIÓN CONSTITUCIONAL**. Para efecto de lo anterior, se les concede el término de **DOS (02) DÍAS**, contados a partir de la publicación de este aviso.


ESAÚ ALBERTO MIRANDA BUELVAS
SECRETARIO